Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17

Número suelto:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

Año IX.—Núm. 758. Director Gerente: Federico Lafuente. Toledo 16 de Diciembre de 1907.

NUEVA CONFITERÍA
DE
CIPRIANO GALLARDO

Gran surtido en pasteles finos de todas clases, bombones y dulces. Pruébense las verdaderas ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde. Exquisita elaboración en mazapanes.
Calle del Comercio núm. 61.—TOLEDO

NOTAS DE ALEMANIA

Desde Berlín.—Situación política.—Crisis monetaria.—El Libro Blanco y la conferencia de la Haya.

Nadie pone en duda que el Príncipe de Bülow cuenta con el apoyo de poderosos elementos para sostener su influencia sobre la mayoría del Reichstag. Los demócratas socialistas, por motivos circunstanciales, mantienen buenas relaciones con los emperialistas, al mismo tiempo que aparecen distanciados los antiguos colaboradores que á fines del año último constituían el centro católico alemán. Pero el equilibrio actual puede romperse por causas imprevistas. ¿Qué ocurrirá si el *bloc* parlamentario se desgrega? Probablemente Bülow sería reemplazado por el hombre de mayores energías que piden y desean los «reaccionarios». En este caso desaparecería el régimen electoral vigente, sin que lograran impedirlo todas las protestas y amenazas lanzadas en las reuniones públicas. Ningún movimiento popular tendría eficacia para ejercer presión sobre el Gobierno y sobre el Parlamento. Pero si establecemos la hipótesis contraria, suponiendo que los partidos del *bloc* podrán continuar en apreciable convivencia, entonces la derecha tendrá que relajar sus energías, cediendo paulatinamente el campo á los innovadores, que no cesaran de pedir reformas democráticas unas en pos de otras, cobrando bien cara su benévola cooperación.

Por ahora no se advierten los peligros de la situación financiera á la crisis monetaria. Independientemente de los acontecimientos bancarios norteamericanos, el mercado alemán presenta peor aspecto en Diciembre de 1907 que en igual mes de 1906. El Banco del Imperio, en su último balance, demuestra que el descuento de siete y medio por ciento ha debido considerarse insuficiente para detener el negocio del dinero.

Un río de oro se escapa con rápida corriente hacia la costa para tomar la ruta de Londres. Durante la última semana se han exportado 20.000.000. La crisis metálica en Alemania, lo mismo que en los Estados Unidos, llega al período agudo en que, perdiendo el público su confianza, se precipita hacia las cajas del Banco para convertir sus billetes en efectivo. Por esto debe temerse que al finalizar el año el Banco cierre su balance con una existencia metálica muy inferior á las reservas legales equivalentes á los dos tercios de los efectos en circulación.

Tal vez sean exageradas estas impresiones, pero es lo cierto que algunos periódicos han llegado á exteriorizarlas en sus columnas, cosa que tiene más ó menos visos de fundamento, distinguiéndose especialmente un artículo del *Merlinier Morgen Post*, respecto á este asunto.

La Cancillería imperial acaba de remitir al Reichstag el *Libro Blanco*, referente á la segunda conferencia de la Haya. Según los extractos facilitados á la Prensa, se dedican algunas páginas al examen del proyecto sobre institución del tribunal de arbitraje, declarando que la conferencia no pudo ponerse de acuerdo acerca de este punto, si bien quedaron manifestados los deseos de que la proposición americana sirva de base para nuevos estudios en otra conferencia.

También se afirma que los Delegados alemanes no creyeron conveniente aceptar el arbitraje obligatorio, porque, según el resultado de los debates, la limitación del acuerdo daría lugar á muchas dificultades de imposible solución.

Pero Alemania ha votado sin reserva el reconocimiento del principio arbitral. Por otra parte, existen convenios de arbitraje con la Gran Bretaña y con los Estados Unidos. Repecto á la prohibición del empleo de la fuerza para el cobro de las deudas, se hace constar que esto constituye un progreso en los dominios del derecho internacional. Las recíprocas estipulaciones de la conferencia fueron firmadas el 18 de Octubre por la mayoría de los representantes; los plenipotenciarios alemanes, en vista de que algunos se habían abstenido, también desistieron de prestar sus firmas.

Pero Alemania acepta lo estipulado, salvo la declaración referente á los globos. Por último, el Imperio alemán aceptara la invitación para una tercera conferencia, según los votos expresados en el protocolo.

En resumen: el Libro Blanco viene á decirnos que han sido inútiles los trabajos de la conferencia de la Haya.

Las Hijas de María.

La procesión de ayer.

Era el suceso, la nota del día, palpitante actualidad.

El acto resultó solemne, brillante, concurridísimo.

Juventud, belleza..... hermosa corte de amor llevó ayer por las principales calles de la ciudad la sagrada imagen de la Virgen.

Lo apacible de la tarde, contribuyó al mayor esplendor de la fiesta.

No sabemos calcular; pero fueron muchas las mujeres que formaban en la procesión y muchos también los hombres; pero como en todas partes ocurre, las mujeres estaban en bastante mayoria.

Para los católicos el acto resultaba edificante y conmovedor; para los indiferentes una imponente manifestación, seria y digna de veneración y de respeto.

A nombre del ayuntamiento, presidió la procesión el Teniente de Alcalde D. Teodoro de San Román.

Aquel culto público por las calles de la capital, duró próximamente dos horas.....

* * *

Al regresar la procesión al espacioso templo de San Juan Bautista, era la concurrencia tan extraordinaria, que con dificultad, al menos sin gran espacio para la comodidad, pudieron irse colocando las personas que habían estado en la procesión.

Cantada la salve por el coro de frescas y angelicales voces de asociadas Hijas de María, el reverendo Pabre jesuíta encargado de la predicación durante todo el Novenario, pronunció desde la Cátedra sagrada una plática de despedida, mostrándose satisfecho del resultado de la procesión y encargando la necesidad de públicas manifestaciones religiosas, ya que el fin de los anticlericales es, por ahora, encerrar á los católicos dentro del templo, aplaudiendo la formación del *Album* en el que, con sus firmas, se han comprometido las Hijas de María para no ir al teatro, si hay en él algo de ilícito é inmoral, y abominando de la lectura de periódicos como *El País* y *Heraldo de Madrid*.

Terminó el predicador su plática con vivas, que fueron contestados, á la Iglesia de Jesucristo, y á la congregación de las Hijas de María.

CUERPO DE SEGURIDAD

En el presupuesto del Ministerio de la Gobernación aprobado por el Congreso, y pendiente de discusión en el Senado, se aumenta el contingente del Cuerpo de Seguridad en las provincias de Madrid y Barcelona, y se implanta este servicio en la de Bilbao, Coruña, Sevilla y Valencia.

Con tal motivo, se aumentan en gran número las plazas de guardias que han de ser cubiertas mediante examen, con arreglo á lo prevenido en la Real orden anunciando el concurso fecha 5 del corriente, inserta en la *Gaceta* del inmediato día 6, y con el objeto de evitar gastos y molestias á los solicitantes, los exámenes se verificaran en el mismo día en todas las capitales citadas; por lo tanto, podrán presentarse en la que su traslado les ocasiona menos desembolso y tiempo.

Con el fin de que los aspirantes conozcan los requisitos que se necesitan para tomar parte en el Concurso, advertimos: 1.º, que la presentación de solicitudes debera hacerse antes del 5 de Enero próximo; 2.º, que á la instancia deberá acompañarse la hoja de servicios sin nota desfavorable; 3.º, que sólo se admitirán á examen los licenciados de la Guardia civil, Carabineros y del Ejército, mayores de veintitres años y sin que excedan de cuarenta y cinco los de las dos primeras Armas, y cuarenta los últimos, habiendo de tener todos ellos como mínimum la estatura de 1,660 metros, y 4.º, que el concurso se compondra de la prueba de lectura, escritura y conocimiento del Reglamento de Seguridad.

¡VELAY!

Ni acude á las sesiones del Congreso
Ni asoma en el Senado;
Y sin duda por eso
En Círculos políticos, se ha dado
En hablar de la crisis con exceso.
¿Que quién rehuye así toda contienda?
Osma, no hay otro,
El Ministro y señor que rige Hacienda;
El que ha puesto en un potro
Con la desgravación, Ayuntamientos
Que se muestran con él muy descontentos.
Y no viene y no va, porque sería
Contradecir aquello que pregona:
Es su constante afan la economía...
No quiere que se *gaste* su persona.

F. L.

Ayuntamiento.

Asuntos puestos á la orden del día para la sesión próxima:

1.º Moción del Concejal Sr. Prudenciano que aplazó en la sesión anterior.

2.º Instancia de D. Ricardo Ramos solicitando que la elaboración de panecillos de cinco en pan que se viene haciendo, sea general para todos los fabricantes.

3.º Otra del matarife Joaquín Trigueros solicitando autorización para aprender el oficio de tablajero.

4.º Otra de D.ª Isidora Jiménez pidiendo licencia para ejecutar obras.

5.º Informes de las reclamaciones presentadas contra la tarifa adicional que se halla expuesta al público por espacio de diez días, á tenor de la Real orden de 3 de Agosto de 1878 porque se rige.

6.º Dictamen de la Comisión de Orden y Gobierno sobre reorganización del personal de las oficinas municipales.

7.º Otra de la de obras proponiendo la aprobación de un nuevo proyecto de terminación del Mercado y la forma de ejecución.

Teatro de Rojas.

En la noche del sábado volvió á ponerse en escena *La Dama de las Camelias.*

En el patio de butacas y en los palcos la concurrencia era escasa.

La Empresa y los actores culpaban de la poca entrada á los efectos de una predicación, y debido á ésto giraban conversaciones y comentarios en el público.

Otros atribuían el hecho á la circunstancia de hallarse de examenes de semestre los Alumnos de la Academia de Infantería: nosotros creemos que ambas causas pudieron ser el mal resultado de que la empresa se dolía.

La Srta. Gómez-Ferrer y los demás artistas que tomaron parte en la ejecución de la obra, obtuvieron un nuevo éxito, singularmente la primera, para quien hubo que alzar varias veces el telón al final de la obra, recibiendo Mercedes Gómez-Ferrer estruendosa ovación.

En la interpretación de *Juan José* fué anoche el hermano de la anterior, D. Francisco Gómez Ferrer, en unión de la hermana, el más aplaudido: hasta cinco veces se levantó el telón para aplaudirle al final de la representación del drama de Dicenta.

Los Sres. Sanchez y Valentín y la Sra. Vedia y Srta. Mauri, fueron también muy aplaudidos.

La criatura, final de la función de despedida de la Compañía, fué para el Sr. Torrent ocasión de que, una vez más, le manifestara el público sus simpatías.

También fué muy elogiada la interpretación dada á este juguete cómico por la Sra. Vedia y Srtas. Mauri y Egido y los Sres. Romeu y Sanchez.

La Compañía deja grato recuerdo en Toledo: ha hecho buena campaña y aquí dejan muchos admiradores y amigos.

NOTICIAS

Se verificará esta tarde la inspección ocular anunciáda por el Ayuntamiento respecto á la existencia ó no de antigua servidumbre de paso por *La Sisla.*

Legítimos turrones de Gijona, calle Nueva, Alpargatería.

A la junta general del Centro de Artistas é Industriales, celebrada ayer, fueron muy pocos los socios que acudieron.

Hay bastante animación para la función que ha de celebrarse mañana en el Teatro de Rojas, función que ha sido organizada por la Junta Provincial de Caridad.

A la salida de la procesión hubo ayer, en la plaza de San Juan, un ligero incidente motivado por si habían de esperar ó no algún tiempo los coches del correo.

Parece que ya está formada la lista de la Compañía Cómico-lírica que dentro de breves días ha de actuar en el Tetro de Rojas. En ella figuran las tiples María Fons, Nemesia Pérez y A. Guillot, y los Sres. Bellver, La Torre (Emiliano), Serrano (Laureano) y Galán (Nicolás).

En la Sección segunda de la Audiencia provincial se celebró el sábado un juicio en causa seguida por disparo y lesiones contra Florencio Alvarez, vecino de Montesclaros.

El Fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, pedía para el citado Florencio la pena de tres años y cinco meses de prisión, cuyas conclusiones modificó una vez terminada la prueba, apreciando en favor del procesado la circunstancia de la exención 4.ª del art. 8.º del Código penal, y retirando, por consiguiente, la acusación que había formulado contra el Florencio.

Uno de los números que seguramente han de llamar la atencion del público en la función que el martes próximo se celebrará en el Coliseo de Rojas, será la bonita romanza denominada *El Juramento*, que cantará el conocido aficionado barítono, Sr. De la Poza, acompañado del aplaudido opteto «Juventud Musical», el cual ejecutará asimismo obras del selecto repertorio que posee, entre las que sobresalen trozos de óperas de Verdi y otros célebres autores.

Al decir de un semanario local de esta capital, una distinguida é inteligente Profesora de un Centro docente ha conferido poderes á cierto Procurador para que presente ante los Tribunales, por injurias, á otro periódico de esta misma localidad.

Registro civil.—Día 14.—Nacimientos: Mariano Lucio Bracamonte Castellano.

Día 14.—Defunciones: Consuelo Hernández Rodrigo, de cuatro años; Petra Álvarez Borroso, de cincuenta y un años, y Francisca Vidales Pérez, de catorce años.

Han sido sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Día 15.—Toros, 4; terneras, 2; carneros, 6, y ovejas, 6.

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—TOLEDO

ÓPTICA
Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ
Comercio, 23 y 25.-TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

PARA LA DENTICIÓN
lenta, laboriosa y difícil de los niños, está probado por infinidad de médicos y de madres, que es de inmejorables, rápidos y positivos resultados el uso del JARABE para la DENTICIÓN, del Dr. A. SANTOS; es tónico reconstituyente, esencialmente eupéptico-digestivo, ablanda la encía, endurece el diente, hace reaparecer la *baba* suprimida y evita toda complicación propia é inherente á la evolución dentaria.

¡25 AÑOS DE SORPRENDENTES Y REPETIDOS ÉXITOS!

Depósitos: Sres. Hijos de C. Ulzurrin (Madri), Farmacias de San Roman, de D. J. M.ª de los Santos (Toledo), y en la del autor en Villaseca de la Sagra.—Precio del frasco: *2 pesetas.*

Deséchense las burdas y deficientes imitaciones examinando en el collarín de cada frasco la firma del autor.

Red Telefónica de Toledo.
Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SÁIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE
FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.
Zocodover, 9.—TOLEDO
(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias *Exposiciones Universales,* ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE
ZOCODOVER—9—TOLEDO

FABRICA DE RELOJES
Carlos Coppel
FUENCARRAL, 27, MADRID
CATÁLOGO GRATIS
ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

HABIÉNDOSE TERMINADO LAS PARTICIPACIONES DEL
NUM. 28.853
AL GORDO DE NAVIDAD EN TOLEDO
QUE HA FACILITADO LA ACREDITADA FERRETERIA
DE
DANIEL BRUNO
LO PONE EN CONOCIMIENTO DE SUS CLIENTES

CEMENTO, PORTLAND Y CAL — PRECIOS ESPECIALES

HERALDO TOLEDANO
DIARIO POLÍTICO
AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—*En Toledo:* Un mes 1 peseta.—*En la provincia:* Un trimestre 4 íd.—*Demás provincias:* Un trimestre 6 íd.— Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: 10 íd. íd.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antitípicas
del
Dr. Sánchez Cabezudo.
Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id media en todas las
= FARMACIAS =

DESDE MORA

Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Al fin parece que, gracias á las gestiones de la Comision que fué recientemente á Madrid, va á ser combatida de verdad la plaga de *arañuela* que mata, con los olivos, la principal industria de esta villa, y que iba haciendo cada vez mayores estragos, como lo prueba el hecho de haberse recogido el año anterior una sola espuerta de aceituna en un olivar que solía dar, por término medio, de 100 á 150 sacos.

Para estudiar la enfermedad, le han sido remitidas al profesor del Instituto de Agricultura de Alfonso XII, Sr. Navarro, varias ramas de olivas atacadas, y un día de éstos se espera aquí á dicho Ingeniero, que vendrá oficialmente á desinfectar los olivares con material del Estado.

Del universal renombre de dicho Sr. Navarro, considerado por todos como una eminencia en Agricultura, y del interés con que parece haber tomado lo que á esta villa interesa, se espera mucho en Mora, pues la mencionada plaga, si no es bien combatida, acabará por arruinar aquí la industria olivarera.

* * *

Los trabajos del Ferrocarril Central de la Mancha, que ha de unir Alcazar de San Juan con Mora, Toledo y la línea de Caceres, están paralizados por ahora, según ya dijo el HERALDO, pero parece que continuarán en breve y que dentro de dos ó tres años estarán terminadas las obras, y circulando los trenes.

Aquí interesa mucho dicha línea, á la que se la encuentra el sólo defecto de ser de vía estrecha, por lo que dificulta y encarece el transporte de las mercancías, sobre todo en gran escala y á largas distancias.

* * *

De frío andamos *regular*, no tanto como pudiera esperarse de la estación en que nos hallamos, pero el suficiente para estar muy á gusto al lado de la estufa, sí que hace.

Aún no ha habido grandes heladas, y esto, dicen, que ya lo echan de menos los olivos.

* * *

Aunque sea con algún retraso, me complazco en dar a Ud., Sr. Director, en mi nombre y en el de los amigos de ésta, la más cordial enhorabuena por su nombramiento de Juez municipal de esa ciudad para el cuatrienio próximo.

Era de justicia.

* * *

La epidemia de sarampión (aunque, a Dios gracias, no ha sido ni es cosa de importancia alguna), determinó á este Ayuntamiento á ordenar la suspensión de las clases en los Colegios y Escuelas de esta villa, y, por lo visto, ya no volverán á abrirse hasta que pasen las próximas fiestas de Navidad.

La enfermedad, puede decirse, que consiste solamente en casos aislados.

* * *

Con el ceremonial de rúbrica, tomó en el día de ayer posesión en propiedad de esta Parroquia el que venía siendo Cura ecónomo de la misma D. Angel Ríos.

Y nada mas por hoy.

Hasta la próxima.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Mora 14 de Diciembre de 1907.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XXXIX

Año de 1820.

ESCOLTA

Ynfanteria de Victoria	36
Caballeria del Ynfante	16
Total	52

SALIDA

29 de Agosto.—Se marchó la cuerda general con la de Valladolid, Madrid y los que había sentenciados en esta carcel.

Presos	154

TROPA DE ESCOLTA

Ynfanteria de Soria	64
Caballeria de Almansa	20

Vá custodiando la cuerda tropa de este Regimiento de Soria porque la de Madrid no trago mas que los veinte caballos de Almansa.

Por esta causa se há quitado la guardia del principal, en tanto que no haya mas tropa.

TRASLADO DE TROPA

31 de Agosto.—En esta tarde y hora de las seis se há trasladado desde el Cuartel de San Lazaro a la casa de San Roman, el segundo Batallon del Regimiento de Soria. Subieron con la bandera, musica y tambor batiente.

Esta traslación ha sido porque han quedado pocos en razon de haber ido con la cuerda una partida respetable, y no pudiendo cubrir todas las guardias de la ciudad, ha querido el gefe se acuartelen por aohra dentro de la ciudad.

* * *

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos á hacer una copia íntegra del libro original.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado	82,40
Fin de mes	82,55
Fin próximo	81,75
Amortizable	100,45
Banco	459,00
Tabacos	409,50
Francos	13,70
Libras	28,66

COLISEO MODERNO

El próximo sábado 21, tendrá lugar la inauguración de este elegante teatrito, poniéndose en escena las obras *Carambola y Palos, Los Asistentes, La Cuerda floja* y varias é interesantes películas.

Lista de la Compañía.

Primer actor y Director: D. Enrique Sánchez.

Primera actriz: D.ª Enriqueta Rodríguez.

Otras actrices: D.ª N. Luján; D.ª María Garzón; D.ª Herminia Delgado, y D.ª Carmen Sanchez.

Otros actores: D. M. Fernández Brochado; D. Eduardo Pedraza; D. Antonio S. Veredas; D. Luis G. Mateo, y Sr. Pardo.

Apuntadores: Almansa y Lago.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Valentín, Adonis, Albina, Concordio, Abdón y Adelaida.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María Magdalena.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Benito Ruiz.—Capitán de día, D. Mariano Gamir.—Guardia de Prevencion, Capitan D. Manuel Balanzat.—Imaginaria, Capitan D. Tarsilo Ugarte.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Alfredo Martinez Leal.—Clase práctica, Primer Teniente D. Tomas Alonso.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Buen *primera* con *tercera*
Se nos cuela por las puertas,
Si no resultan inciertas
Las cosas que vocifera,
O se *segunda* con *prima*
A lo mejor, y fracasa.....
Ya veremos lo que pasa
Con el que se viene encima.
Con tanto *prima dos tres*
Parece lo regular
Que nos llegue á mejorar
La salud y el interés;
Mas, no hay que fiarse, amigos,
De apariencias engañosas,
Porque se ven tantas cosas.....
Ustedes serán testigos.

* * *

Solución á la anterior: ABROJO.

Del Quijote.—Renuncio a las islas Balatarias si no he de poder comer lo que el cuerpo necesita y quiero tomar, como los Príncipes; café torrefacto de «La Estrella», porque vivir de otro modo es morir de empacho, de necesidad.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

SE ALQUILAN

dos hermosos pisos muy higiénicos, principal y segundo, con abundantes aguas de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario núm. 12.

Darán razón en la misma casa.

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.ª

Avemaria, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

La Comisión principal de La Catalana

Y

La Inspección del Banco Vitalicio de España

han trasladado sus oficinas a la plaza de Abdón de Paz, núm. 1.

Lo que se pone en conocimiento de los asegurados a dichas Compañías.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

GRAN VENTA

DE ÁRBOLES FRUTALES DE SOMBRA Y PLANTAS DE SALÓN

Vivero Central, Huerta de los Nogales, junto á la Fabrica de Armas, con gran existencia de árboles y rosales en el vivero de Valdeconejos, término de Fuencarral, junto á la dehesa de la «Villa», Madrid, propiedad de D. Carlos Martinez, vecino de Madrid.

Dirigirse a José Trepat, horticultor, conocido por el «Jardinero de San Bernardo», el que se ofrece á su numerosa clientela para cuantas consultas tengan necesidad de hacerle en el ramo de horticultura.

Correspondencia: José Trepat, San Pablo, 2, (esquina a la del Barco, jardín). Toledo.

Posada nueva.

Gran Casa para Viajeros de José García

Situada en lo más céntrico: Zocodover.

Habiendo terminado sus reformas, ofrece á los señores viajeros habitaciones cómodas y ventiladas, comedor espacioso, prontitud y esmero en el servicio.

Hospedajes de cuatro pesetas en adelante.

Cubiertos á dos pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

Es la mejor de todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes Doctores y Colegios Médico y Farmacéutico de Barcelona; Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

nes sentencia en contra, también. Y adviertе que antes que se contesten las demandas, son los pleitos sobre si mi dinero es mío, ó del otro; y en empezándose, es sobre que no sea del otro, ni mío, sino de los que nos ayudan á entrambos.

24. Llama á tu médico cuando estás bueno, y dale dineros porque no estás malo; que si tú le das dinero cuando estás malo, ¿como quieres que te dé una salud que no le vale nada, y te quite un tabardillo que le da de comer?

25. Acuéstate de día; y es probado.

26. Presta, y no cobres; dá, convida, sufre, padece, sirve, calla, y déjate engañar.

27. Negar cuanto te preguntaren.

28. Págaselo muy bien al alcaide; y es probado.

TRATADO DE LA ADIVINACIÓN POR CHIROMANCÍA, FISONOMÍA Y ASTRONOMÍA

Señales de agua. Ver llover, no tener para vino, ahogarse en ella.

Señales de sereno. Catarros á la mañana, reumas, y dolor de muelas.

La luna en los peces significa que está

sortijado, negro y recio, dará más que hacer á los barberos; y el que criare piojos, se rascará á menudo la cabeza.

Todo hombre calvo no tendrá pelo: y si tuviere alguno, no será en la calva. A éstos, si son barbados, les reluce el casco, y parecen sus caras cabezas con el pelo, y sus cabezas caras sin él.

Todo hombre de frente chica y arrugada, parecerá mono, y será ridículo para los que le vieren.

El que tuviere la frente ancha tendrá los ojos debajo de la frente, y vivirá todos los dia de su vida, y esto es sin duda.

Quien tuviere nariz muy larga, tendrá más que soñar, y buen apoderado.

El de narices meñiques y romas, llamadas nariquetas, que hay algunos que las tienen tan pequeñas, que apenas se las puede hallar en la cara el mal olor, son hombres, aunque parecen otra cosa; y en vida empiezan á hacer diligencias para calaveras. No son coléricos, porque por milagro se les sube el humo á las narices, como no se las halla.

Boca grande de oreja á oreja significa tarasca, ó alfane, y mucha espuma sin fre-

que según Hipócrates y Galeno, no son dañosos los ahitos de valde, y está el sol en su casa, y tú en la del otro.

Lunes compra todo lo que hallares á menos precio ó de valde.

Martes toma todo lo que te dieren, y no repares en cumplimientos, que es día de Marte; y si no lo haces, te mirará en el arrepentimiento de mal aspecto.

Miércoles pide á Dios, y á ventura, que quizá toparás con alguno á quien Mercurio, tocado de la vanidad, incline á darte lo qu e tuviere.

Jueves es día á propósito para no creer nada que te digan los aduladores.

Viernes es buen día para huir del acreedor, de la ejecucion y de la embestidura meridiana de las panzas al trote.

Sábado es buen día para levantarte tarde, andar despacio, comer caliente, hablar mucho, vestir ancho y calzar holgado, que es Saturno viejo y amigo de su comodidad, y tiene gota, como sale de acuario, y no se ha enjugado.

DE LA FISONONÍA

Todo hombre que tuviere el cabello en-

de viernes: menguará, y andarán linternas de noche.

Todas las veces que la luna está en el toro, es cierto que entre los dos hay cuatro cuernos: saldrá el sol por la mañana.

Las lunas viejas son las que hacen las malas noches en invierno, y se gastan en enseñar á gruñir los vientos, y á murmurar á los vientecillos.

Júpiter en libra parecerá tendero: denota invierno y verano en el año.

Venus con Géminis, que es signo ungüente, es señal que tiene llagas: miren por sí los boticarios.

Júpiter en el carnero estará como hueso de muerto: denota melancolía en los presos.

Saturno en capricornio amenaza casados mollares.

Mercurio en el león parecerá medio ochavo: causará enfermedades, si hay melones y pepinos, y se bebe agua; y morirán los que enfermaren, si los curan los médicos.

La luna en la cabeza del dragón significa que el dragón tiene cabeza.

Luna llena, no cabe nada más; y es aforismo de Hermes.

Eclipse solar es eclipse hidalgo: promete

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

De la crisis.

Hoy como ayer, ha sido el rumor de próxima crisis el tema preferente de las conversaciones en los círculos políticos.

Dándola como cierta, y considerándola próxima, discutíase principalmente, habiendo votos para una y otra opinión, si la crisis ha de reducirse únicamente á la salida del Ministro de Hacienda ó tendrá más amplitud.

Duda también á resolver era, entre los que dan crédito á los rumores de crisis, si ésta había de plantearse ó no antes de las vacaciones parlamentarias.

Los más se inclinaban á creer que no se plantearía la cuestión hasta tanto que no esté legalizada la situación económica; pero seguían algunos defendiendo el criterio contrario, fundándose para ello en que el Sr. Osma no asiste ni al Senado ni al Congreso, ni aun á las Comisiones parlamentarias que discuten y entienden previamente del proyecto de Presupuestos.

No obstante, afirman los ministeriales que si ha de haber ó no crisis ahora, es cosa de que sólo está en el secreto el Sr. Maura.

El Distrito de Torrijos.

Ha vuelto hoy á hablarse en un grupo de gente política de la vacante de Diputado por el Distrito de Torrijos.

No parece que haya dicho todavía el Jefe del Gobierno una palabra decisiva de sus propósitos, y esto hace creer que cuanto ahora se dice no pase del género de suposiciones; el Corresponsal á quien sustituyó pudo reflejar impresiones recogidas en los primeros momentos; pero la opinión dominante es que si el Gobierno deja paso franco á una candidatura liberal, nadie mas ha indicado, ni con mejor base en el distrito, que el Sr. Benayas, que viene á ser allí un candidato tradicional y que cuenta con fuerza propia de verdadera importancia. Repito que de una manera positiva nada puede indicarse aún.

Labor parlamentaria.

Sigue asegurandose que el acuerdo de los Jefes de las minorías con el Presidente del Consejo, consiste en celebrar doble sesión los martes, miércoles y sábados, dedicando las de las mañanas, de diez á doce, á preguntas é interpelaciones, y las de las tardes, á la discusión de Presupuestos.

El descanso dominical.

Una Comisión de Torrelavega (Santander), ha conferenciado con el Ministro de la Gobernación para rogarle que la tradicional feria que se celebra en aquella población cada quince días, pueda continuar celebrándose, á pesar de la prescripción de la ley del descanso dominical.

El Sr. Lacierva ofreció complacer á la Comisión.

Créditos extraordinarios.

Los proyectos de ley sobre concesión de créditos extraordinarios para atender de varios ministerios leídos últimamente en el Congreso por el Sr. Ministro de Hacienda, han sido dictaminados favorablemente por la Comision general de Presupuestos.

La citada Comisión ha dado comienzo al estudio de los presupuestos de las posesiones españolas del Africa Occidental (Golfo de Guinea), y en breve dará dictamen de conformidad con el proyecto presentado al Congreso por el Sr. Ministro de Estado.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 14 de Diciembre de 1907.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión á las tres y treinta.

Orden dia. Armamentos navales. Sr. Fernández Caro consume segundo turno contra totalidad; dice que proyecto tiene más reorganización que construcción escuadra; se suprimen organismos pero se crean otros; aplaude iniciativa Ministro, pero cree que debió ir mas allá; es deficiente tipo barcos número ellos; dice Ministros civiles no dejaron más que promesas; asegura no es posible economia para tener Marina, pues vienen desastres como Cavite. Ha costado no tener escuadra mas que gastar en tenerla. Sr. Luaces Comisión contesta; dice mala organización Marina ha contribuído estado presente tanto como falta buques. Sr. Salvador recuerda criterio Jefe su partido; dice prosperidad hacienda es marcha todas grandezas; entiende primero es tener puertos fortificados; dice construir barcos en extranjero es perder dinero; trata combinación defensas mar y tierra. Sr. Montes Sierra, de Comisión, contesta debe protegerse industria nacional pero sin exclusiones. Sr. Concas usa palabra; sostiene necesidad combinación defensas mar y tierra; se ocupa organización servicios, censurando nuevos sacrificios personal. Se suspende discusión y se levanta la sesión á las siete y veinticinco.

* * *

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las dos y cincuenta.

Sr. Roselló llama atención sobre haber sido muertas personas por individuos resguardo Mallorca. Ministro Gobernación ofrece enterarse. Sr. Bofarull pide inspección examine línea férrea Madrid Villa Prado. Sr. Suarez Figueroa Juez especial que entienda procesamiento varios Ayuntamientos. Juzgado Jancin llama atención sobre ocurrido Junta Reformas Sociales Málaga para elegir Presidente y censura Alcalde capital. Ministros Gracia y Justicia y Gobernación ofrecen depurar hechos y hacer justicia.

Sr. Ventosa pide se establezca régimen de igualdad sobre descanso dominical entre todas fábricas papel. Ministro Gobernación dice dado órdenes al efecto. Sr. Llorens hace ruego sobre repoblación montes Valencia. Ministro Fomento ofrece enviar Ingeniero. Sr. Beltran pregunta provisión vacantes Concejales. Ministro Gobernación estableoe doctrina legal vigente. Señor Beltrán denuncia mal estado una carretera. Ministro Fomento ofrece ordenarlo. Sr. Nougués hace pregunta relativa agencia preces; pide relación nombramientos firmados Rey; después llama atención sobre conducta Autoridades Falset. Ministros Gracia y Justicia y Gobernación ofrecen pedir informes. Sr. Garrido pregunta sobre nombramiento Jueces municipales. Ministro Gracia y Justicia explica alcance ley. Sr. Rosales anuncia interpelación sobre traslado personal ramo Correos, y pide relación expedientes instruídos por actual Director. Ministro Gobernacion ofrece remitir datos y defiende Director general. Sr. Beltran hace pregunta sobre analisis abonos minerales y sobre expedientes prófugos y sobre vacantes Concejales. Ministro Fomento ofrece estudiar asunto. Ministro Gobernación dice expedientes se despachan rapidamente y en cuanto á vacantes establece espiritu ley. Sr. Pallarés pregunta sobre presupuestos municipales y sobre publicación trabajos Comisión extraparlamentaria consumos. Ministros Fomento y Gobernación ofrecen atender indicaciones. Sr. Tovar pregunta sobre Gobernador de Badajoz motivo nombramiento Concejales interinos Zafra.

Orden del dia. Sr. Conde Lallena, Basatone y Ventosa apoyan proposiciones ley Presupuesto Fomento. Después rectificar Sr. Nougués y Ministro Fomento, se desecha voto particular á Capítulo 14, referente subvención posesiones Africa. Habla Sr. Villanueva sosteniendo debe procederse subasta. Ministro Fomento reitera alcance Real decreto sobre dicha subvención. Sr. Pedregal consume segundo turno; dice subvención figura presupuesto obras públicas, y precisa aclarar fines Gobierno. Sr. Gaeset consume tercer turno preguntando tiempo dispone personalidad financiera; hace proposición altamente favorable Gobierno español. Ministro Fomento contesta puede disponer tiempo quiera; se aprueba cap. 14. Sr. Nougués apoya voto á cap. 15, y contéstanle Sr. Sánchez Toca y Ministro Fomento, es desechado, aprobandose capítulos 15, 16 y 17. Sr. Rodes defiende voto particular Sr. Nougués á capitulo adicional relativo pago expropiaciones, que es rechazado. Sr. Nougués defiende otro voto proponiendo se admita capítulo adicional; después de contestado por Sr. Sánches Toca y Ministro Fomento, Sr. Nougués retira voto; queda terminada discusión presupuesto Fomento, y Congreso pasa reunirse seecciones.

Levantada la sesión se pone á debate presupuesto Hacienda. Sr. Garnica consume primer turno; pidió supresión Junta consultiva para transformación impuesto consumos; pidió ordenaciones pagos pasen respectivos Ministerios. Sr. Mora justificó existencia redenciones pago Ministerio Hacienda y consignación para junta Consultitva. Sr. Ruiz empieza consumir segundo turno en contra y Presidente suspende discusión; á propuesta Presidente se acordó que continuen sesesiones seis horas lunes, miércoles y viernes, destinadas discusión presupuestos y se aumenten dos horas, de diez á doce, los martes, jueves y sabados, dedicadas preguntas é interpelaciones. Se levanta la sesión á las ocho y cuarenta y cinco.

Información telegráfica.

Viaje de un Infante.

San Sebastián, 15.—En el sudexpreso ha llegado el Infante D. Fernando con su séquito.

En la estación le esperaban las Autoridades y varias distinguidas personalidades.

Después de asistir á Misa, conferenció por teléfono con su esposa la Infanta D.ª María Teresa.

Ahora almuerza en el Hotel de Londres, y á las cuatro de la tarde continuará su viaje.

En una mina.

Londres, 15.—En Tougrefail, país de Gales, ha ocurrido una catastrofe cuyas consecuencias no alcanzaron las proporciones terribles que, de no ser sábado y día, por lo tanto, de descanso, habrían llegado á alcanzar. A pesar de esto, fueron recogidos por el equipo de salvamento, entre los escombros, seis cadáveres y varios heridos.

Accidentes de mar.—17 ahogados.

Londres, 15.—A consecuencia de una formidable tempestad en el mar del Norte se han suspendido muchos servicios de vapores.

El buque americano *Thomas Lawson* naufragó en las islas Scilly. El barco echó el ancla cerca de Bishop's Rock, y los servicios que trataron de prestarle dos canoas de salvamento fueron inútiles. Estas canoas volvieron al puerto con los mastiles despedazados.

Como desaparecieran durante la noche las luces del *Thamas Lawson*, se creyó que había logrado salir; por el contrario, se había hundido. Ahogáronse 17 hombres. Lograron salvarse el Capitan y el mecanico.

Pleito ruidoso.—Alarma.

Granada, 15.—A causa de la pretensión de reivindicar varios terrenos, que pertenecen al procomún y á varios particulares, por parte del Marqués de Campotéjar, el vecindario de Jayena esta indignado en forma alarmante.

Recientemente el pueblo se presentó ante la morada de los representantes del Marqués, apedreando el edificio.

La prudencia de algunos vecinos impidió que este motín tuviera consecuencias lamentables.

Los manifestantes se retiraron, pero la indignación no ha disminuído; antes al contrario, reviste tan grandes caracteres, que las autoridades, para evitar una asonada, han dispuesto que concentren en Jayena parejas de la Guardia civil de los contornos, bajo las órdenes del Teniente Sr. Masangue.

No obstante la prudencia de las autoridades, se dice que ya han surgido en el mencionado pueblo serios desórdenes.

Los rumores no se han confirmado, pero el mismo lujo de precauciones desplegado los hace más verosímiles.

Procuraré informarme detalladamente de cuanto ocurra, para telegrafiarlo en seguida.

Si el Marqnés de Campotéjar realiza sus propósitos, se quedarán en la miseria muchos vecinos de Jayena.

En el Congreso abordó esta interesantísima cuestión el Sr. Montes Jovellar; pero el Ministro salió del paso con evasivas, que han indignado más y más á los habitantes de dicho pueblo.

Estos parece que se hallan dispuestos á defender sus derechos á todo trance.

---

obscuridad mientras durare y mentiras de astrólogos, creídas de necios, y temidas de poderosos y ricos.

Cometa con cola es cierto si se llegan á ella que se pegará. Denota muchas bocas abiertas, nueces de gaznates empinadas, y ojos de puntillas para verla. Y si fueren crinita, morirán sin duda aquel año todos los reyes que Dios quisiere.

Conjunción magna: habrá encuentros de reyes en las barajas, jugando á la carteta; muchas muertes en los rosarios, y durarán sus efectos hasta que se rompan. Ptolomeo, Maxinio y Origano.

CAPÍTULO DE LOS AGÜEROS

Si vas á comprar algo, y al ir á pagar no hallares la bolsa á donde llevabas el dinero, es agüero malísimo, y no te sucederá bien la compra.

Si vas á reñir, y se te cae la espada, es mejor que no si te se cayeran las narices. Pero si riñendo se te cae, y te rompen la cabeza, es mal agüero para tu salud, y bueno para el cirujano y alguacil.

Si al salir de tu casa vieres volar cuervos,

déjalos volar, y mira tú dónde pones los pies.

El martes es día aciago para los que caminan á pie y para los que prenden.

Si se te derrama el salero, y no eres Mendoza, véngate del agüero, y cométela en los manjares. Y si lo eres, levántate sin comer, y ayuna el agüero como si fuera santo, que por eso se cumple en ellos el agüero de la sal, porque siempre sucede desgracia, pues lo es no comer.

Días aciagos, y horas menguadas son todos aquéllos, y aquéllas en que topan al delincuente el alguacil, el deudor al acreedor, el tahur al fullero, el príncipe al adulador y el mozo rico á la ramera astuta.

Tres cosas las mejores del mundo aborrecen sumamente tres géneros de gente: la salud los médicos, la paz los soldados y la verdad algunos escribanos y letrados.

CÓMO SE HAN DE HACER LAS COSAS, Y EN QUÉ DÍAS PARA QUE TE SUCEDAN BIEN

Domingo reina el sol; es día á proposito para comer á costa ajena, y no hace mal, aunque sea algo más de lo ordinario; por-

no. Y éstos paran bien, porque no sólo no son desbocados, pero son boca-todos.

Boca pequeña y fruncida, que hace hocico de hurón, y parece oído, denota obscuridad en los dientes, y es como tener encías con saetera, en lugar de ventanas.

Boca en almíbar, con humedad de balsa, que habla con perdigones, y razona con zumo, ondeada de jabonaduras, con la risa nadando en salivas, más necesidad tiene de enjugador que de requiebro.

El que tiene manos muy grandes, tendrá grandes dedos, y diez uñas entrambas; el que tuviere mucha mano, privará; el que muchas manos, será valiente, y por el contrario.

Ojos vivos no huelen mal, y relucen; los pequeños tienen niñas, y los grandes mozas.

Ojos verdes y azules parecen pájaras y no mujeres.

Ninguna mujer que tuviere buenos ojos, buena boca y buenas manos, puede ser hermosa, ni dejar de ser una fantasma; porque en apreciándose de ojos, tanto los duerme, los arrulla, los eleva, los mece y los flecha, que no hay diablo que la pueda sufrir.

ta clérigos, roba iglesias, que no hay mayores cargos.

19. Andate de cuesta en cuesta, y de cerro en cerro.

20. Déjate agarrar y asir.

21. Andate al sol en el verano, y al sereno en el invierno, y no tengas paz con tus huesos: púdrete de todo, come fiambre y bebe agua; no descanses de día, ni de noche, por andar en lo que no te vá ni te viene; que como esta no es vida para llegar á viejos, conseguirás el no serlo.

22. Tén sombrero perdurable y de por vida, y no te lo quites aun para dormir; y si otro te quitare el sombrero, remítele á la cabezada y á la reverencia: y si por esto te dijeren que eres descortés, dí que más vale ser descortés qne calvo; y si por descortés riñeren contigo, y te mataren, también vale más ser muerto que calvo; y procura morir con tu sombrero como con tu habla

23. No pagues al abogado, ni al procurador, ni á los oficiales, que eso es lo que se pierde siempre sin remedio, y en eso vas condenado cada día, y cada hora. Y si pagando á los susodichos tienes sentencia en tu favor, tienes dinero en contra; y si tie-